



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-101-RC
Machachi, 08 de abril de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 07 de abril de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Aprobar en Primer Debate de la “Ordenanza Sustitutiva que Regula la Protección, Manejo y Control de los Animales de Compañía Convencionales y No Convencionales, Animales Ferales; Sinantrópicos; y, animales de Abasto, Trabajo u Oficio en zonas urbanas y consolidadas en el cantón Mejía”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**